



COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

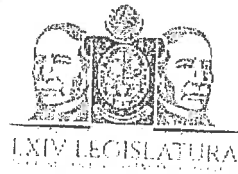
"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día once de febrero del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas Ex Presidentes, ubicada en el tercer nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las y los ciudadanos Diputados: Pável Meléndez Cruz, Maritza Escarlet Vásquez Guerra, Arcelia López Hernández, Fabrizio Emir Díaz Alcázar y Luis Alfonso Silva Romo, quienes por Acuerdo número 585 del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión extraordinaria de fecha veintinueve de enero del año en curso y previo comunicado recibido en términos de los artículos 48 fracción III y IV y 65 fracción XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se tiene conocimiento que fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales**; el primero de los nombrados como Presidente y los subsecuentes como integrantes, segundo, tercero, cuarto y quinto; con el objeto de llevar a cabo la instalación formal de la **Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales**, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 63, 64, 65 fracción XXXIV, 66, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 42 fracción XXXIV y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
4. MENSAJE DEL PRESIDENTE E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
5. MENSAJE DEL DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
6. INTERVENCIÓN DE CHRISTOPHER GASCON, REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES EN MÉXICO.



COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

7. INTERVENCIÓN DE LA LIC. AIDA RUIZ GARCÍA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE.
8. INTERVENCIÓN DE LA LIC. ANABEL LORENZO ROBLES, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN EN OAXACA.
9. INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS CÓNSULES.
10. TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
11. INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En el desahogo del **primer punto del orden del día**, el Diputado Pável Meléndez Cruz, Presidente de la **Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales**, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes la totalidad de las y los Diputados Maritza Escarlet Vásquez Guerra, Arcelia López Hernández, Fabrizio Emir Díaz Alcázar y Luis Alfonso Silva Romo; por lo que el Diputado Presidente, declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de instalación de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-----

En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, el Diputado Presidente da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse el mismo, solicitando a las y los Diputados integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y los Diputados integrantes de la comisión aprueban el orden del día.-----



COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

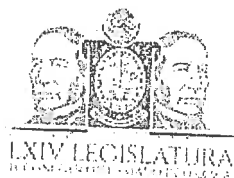
En el desahogo del **tercer punto del orden del día**, el Diputado Pável Meléndez Cruz, Presidente de la **Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales**, solicita a las y los Diputados se sirvan ponerse de pie para llevar a cabo la instalación formal de la Comisión Permanente por lo que hace referencia que siendo las once horas con dieciocho minutos se declara formalmente instalada la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales de la LXIV Legislatura del Estado.

En el desahogo del **cuarto punto del orden del día** el Diputado Pável Meléndez Cruz Presidente de la **Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales**, en su mensaje manifiesta que los trabajos se enfocarán a fortalecer el marco legal para el desarrollo y atención para las personas migrantes, enfocando el trabajo a dicho sector para identificar y priorizar sus necesidades más apremiantes, así como también establecer una coordinación institucional con los tres órdenes de gobierno e instituciones inmersas en la materia, acto seguido intervienen las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente quienes coinciden en trabajar conjuntamente para impulsar propuestas legislativas que optimicen el desarrollo poblacional y la atención a migrantes en nuestra entidad. -----

En el desahogo del **quinto punto del orden del día** el Diputado Presidente de la Comisión Permanente otorga el uso de la palabra al Diputado Horacio Sosa Villavicencio, Presidente de la Junta de Coordinación Política para escuchar su mensaje en representación de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional en el Estado. -----

En el desahogo del **sexto punto del orden del día** el Diputado Presidente de la Comisión Permanente otorga el uso de la palabra a Christopher Gascon, Representante de la Organización Internacional para las Migraciones en México, quien procede a dar su mensaje en relación a la instalación de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales.-----

En el desahogo del **séptimo punto del orden del día** el Diputado Presidente de la Comisión Permanente otorga el uso de la palabra a la Lic. Aida Ruiz García Directora General del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante, quien procede a dar su mensaje en representación del Titular del Poder Ejecutivo en el Estado.-----



COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

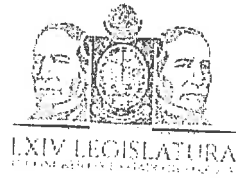
En el desahogo del **octavo punto del orden del día** el Diputado Presidente de la Comisión Permanente otorga el uso de la palabra a la Lic. Anabel Lorenzo Robles, Titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en Oaxaca, quien procede a dar su mensaje en representación del Titular del Poder Ejecutivo a nivel federal.-----

En el desahogo del **noveno punto del orden del día** el Diputado Presidente de la Comisión Permanente otorga el uso de la palabra a los cónsules asistentes; quienes acto seguido proceden a dar su mensaje en representación de sus respectivos países.-----

En el desahogo del **décimo punto del orden del día** el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, solicita a las y los diputados se sirvan ponerse de pie para llevar a cabo la toma de protesta al Maestro Armando Serrano López, como Secretario Técnico de la **Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales** del Honorable Congreso del Estado, a quien le toma protesta de la siguiente manera: **"¿Protesta guardar y hacer guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, la Constitución del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario Técnico que se le ha conferido?"** Para lo cual el profesionista responde **"SÍ PROTESTO"**, nuevamente el Diputado Presidente manifiesta: **"Si así no lo hiciera, que la Nación y el Pueblo de Oaxaca, se lo demanden"**. Posteriormente, solicita a los presentes tomar asiento y continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

En el desahogo del **décimo primer punto del orden del día** el Diputado Presidente, informa el estado de los expedientes turnados a la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, manifestando que mediante oficio LXIV/A.L./COM.PERM./3489/2020 el Secretario de Servicios Parlamentarios, remite un listadò de los asuntos turnados que conforman un total de nueve expedientes, los cuales hago del conocimiento de las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente para que puedan ser analizados en una sesión posterior.-----

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la **clausura de la sesión**, por lo que el Diputado Presidente manifiesta que siendo las doce horas



COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

con cinco minutos del día once de febrero del 2020, se da por concluida la sesión de instalación de la **Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales**, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, procediendo a su firma las y los Diputados que en ella intervinieron. DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ
PRESIDENTE

DIP. MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA
INTEGRANTE

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR
INTEGRANTE

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
INTEGRANTE

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA ONCE DE ENERO DEL 2020, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.